

4309 - Bien del Estado - Donación

Donación al Instituto para Rehabilitación de Niños Especiales "Padre Leopoldo Mandil" de un inmueble propiedad del Estado ubicado en la calle Chaco 1420 para ser afectado al funcionamiento , atención y curación de Niños Especiales (Discapacitados) por quienes ejerzan la dirección del mencionado Centro.

Fecha de Sanción: 08/09/1989

Fecha Promulgación: 15/09/1989

Fecha P.B. Oficial: 25/09/1989

Estado de la Ley: Mod. x Ley N° 4562

Veto:

4309 - Discapacitado - Inmueble

Donación al Instituto para Rehabilitación de Niños Especiales "Padre Leopoldo Mandic" de un inmueble propiedad del Estado, ubicado en la calle Chaco 1420 para ser afectado al funcionamiento, atención y curación de Niños Especiales (Discapacitados) por quienes ejerzan la Dirección del mencionado centro.

Fecha de Sanción: 08/09/1989

Fecha Promulgación: 15/09/1989

Fecha P.B. Oficial: 25/09/1989

Estado de la Ley: Mod. x Ley N° 4562

Veto:

4309 - Educación - Discapacitados

Donación al Instituto para Rehabilitación de Niños Especiales "Padre Leopoldo Mandic" de un inmueble propiedad del Estado, ubicado en la calle Chaco 1420 para ser afectado al funcionamiento, atención y curación de Niños Especiales (Discapacitados) por quienes ejerzan la Dirección del mencionado centro.

Fecha de Sanción: 08/09/1989

Fecha Promulgación: 15/09/1989

Fecha P.B. Oficial: 25/09/1989

Estado de la Ley: Mod. x Ley N° 4562

Veto: